FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ | PABLO ORTEGA DEL CERRO
*(eds.)*

# Los hogares de los mares

## La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

TREA
HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN

# Los hogares de los mares

## Consejo Editorial
## de la serie Historia Social de la Población

**Dirección**

García González, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha

**Miembros**

Alía Miranda, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha
Atienza López, Ángela. Universidad de La Rioja
Bellavitis, Anna. Université de Rouen Normandie, Francia
Blanco Carrasco, José Pablo. Universidad de Extremadura
Borderías Mondejar, Cristina. Universitat de Barcelona
Candau Chacón, María Luisa. Universidad de Huelva
Chacón Jiménez, Francisco. Universidad de Murcia
Fargas Peñarrocha, María Adela. Universitat de Barcelona
Franco Rubio, Gloria. Universidad Complutense de Madrid
García Fernández, Máximo. Universidad de Valladolid
Ghirardi, Mónica. Universidad Nacional de Córdoba, conicet, Argentina
González Beltrán, Jesús Manuel. Universidad de Cádiz
Guzzi-Heeb, Sandro. Université de Lausanne, Suiza
Hernández Franco, Juan. Universidad de Murcia
Igual Luis, David. Universidad de Castilla-La Mancha
Imízcoz Beunza, José María. Universidad del País Vasco
Lanzinger, Margareth. University of Vienna, Austria
López Guadalupe-Muñoz, Miguel Luis. Universidad de Granada
Mantecón Movellán, Tomás. Universidad de Cantabria
Martínez López, David. Universidad de Granada
Pérez, Béatrice. Université Paris-Sorbonne–Paris IV
Pujadas Mora, Joana María. Universitat Oberta de Catalunya
Rey Castelao, Ofelia. Universidade de Santiago de Compostela
Rodrigues, José Damião. Universidade de Lisboa
Roigé Ventura, Xavier. Universitat de Barcelona
Rosas, Claudia. Pontificia Universidad Católica del Perú
Ruggiu, François-Joseph. Université Sorbonne-Paris IV–cnrs
Sánchez García, Raquel, Universidad Complutense de Madrid
Sarti, Raffaella. Università degli Studi di Urbino, Italia
Volpi Scott, Ana Silvia. Universidade Estadual de Campinas, Brasil

# Los hogares de los mares

## La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

Francisco García González
Pablo Ortega del Cerro
(eds.)

Ediciones Trea
Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Este libro forma parte de los proyectos de investigación de referencia HAR 2017-84226-C6-2-P y PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033), dirigidos por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz).

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN, 2

Primera edición: diciembre de 2023

© Edición: Francisco García González y Pablo Ortega del Cerro, 2023
© de los textos: sus respectivos autores, 2023
Motivo de cubierta: Las tres velas, Joaquín Sorolla (óleo sobre lienzo, 1903)

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Correción: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero
Impresión: Podiprint

D. L.: AS 03244-2023
ISBN: 978-84-19823-71-7
ISBN: 978-84-19823-86-1 (Edición electrónica)
ISBN: 978-84-9044-642-3 (Edición impresa UCLM)
ISBN: 978-84-9044-643-0 (Edición electrónica UCLM)
ISNI: 0000000506819532 (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

# Índice

**Introducción** . . . . . 9
Francisco García González | Pablo Ortega del Cerro

1. **La vida a bordo. Un microcosmos social en la Carrera de Indias** . . . . . 15
Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

2. **Los matriculados de mar, 1750-1830: notas sobre cómputos, problemas, fraudes y remedios** . . . . . 37
José Manuel Vázquez Lijó

3. **Mujeres de las comunidades marítimas a finales de la Edad Moderna: lo que sabemos y no sabemos de ellas** . . . . . 59
Ofelia Rey Castelao

4. **Héroes y villanos. Masculinidades, guerra y hogares de la Real Armada** . . . . . 83
María Dolores González Guardiola

5. **Entre *o mar de fóra y o mar de dentro:* las familias en la Galicia marítima a finales de la Edad Moderna** . . . . . 101
Anxo Rodríguez Lemos

6. **¿Más vale comprar la sangre? Cartografía de los matrimonios entre parientes en Asturias (siglos xviii-xix)** . . . . . 131
Fernando Manzano Ledesma

7. **Familias en ultramar. Casas de comercio vizcaínas en el Atlántico (siglos xvi y xvii)** . . . . . 149
Elena Llorente Arribas

8. **Hogares ausentes y trayectorias de género en la Barcelona de mar (xvii-xviii)** . . . . . 171
Mariela Fargas Peñarrocha

**9. Los trabajadores de las almadrabas y sus familias en Valencia y Cataluña, siglos XVI-XVII** . . . . . 193
Judit Vidal Bonavila

**10. A la sombra de la Armada: hogares, familias y parentelas del Departamento Marítimo de Cartagena en el siglo XVIII** . . . . . 215
Pablo Ortega del Cerro

**11. Hogares y gente de mar en la Andalucía mediterránea a finales del Antiguo Régimen** . . . . . 257
Francisco García González | Daniel Maldonado Cid

**12. Gente de mar: actividad profesional y entorno familiar en la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII** . . . . . 285
Jesús Manuel González Beltrán | Guadalupe Carrasco González

**13. Hombres de mar y mujeres de tierra. El miedo a la pérdida del esposo en Canarias durante el Antiguo Régimen** . . . . . 335
Nira Santana Montañez | Juan Manuel Santana Pérez

4

# Héroes y villanos. Masculinidades, guerra y hogares de la Real Armada[1]

María Dolores González Guardiola[2]

## Introducción

La historia de la Real Armada, en las postrimerías del siglo XVIII y los inicios del XIX, es una sucesión de diversos conflictos en clave nacional, europea y transatlántica, ligada especialmente a acontecimientos dominantes como la derrota de Trafalgar, la guerra de la Independencia o las guerras de emancipación latinoamericanas. La composición de la institución armada, la incorporación a sus filas o la conformación de sistemas familiares, de gran importancia para el propio sistema y para el desarrollo de la actividad militar, son aspectos que deben ser tenidos en cuenta y analizados, también desde la perspectiva de los papeles de género culturalmente pautados. Situaciones y acontecimientos protagonizados por unos sujetos sociales que de forma voluntaria o involuntaria se encontraron inmersos en épocas y zonas de crisis.

El grueso de la historia naval ha planteado sus detenidos análisis desde una perspectiva masculina tradicional, lo que ha hecho que la perspectiva de género, impulsada desde instancias feministas y ligada fundamentalmente a la historia y a las demandas y cambios en la vida de las mujeres, haya brillado por su ausencia, también en los estudios sobre la guerra. Solo cuando, por un lado, se empieza a vislumbrar claramente el papel activo de las mujeres, más allá de los parámetros considerados como hechos, actividades y actuaciones de guerra en sentido clásico, y más allá de su consideración como meras actrices secundarias y colaterales ligadas a lo doméstico, a la retaguardia o, en el mejor de los casos, a la resistencia, y cuando, por otro lado, se empieza a percibir la violencia sexual como arma de guerra, es cuando se empiezan a desarrollar más trabajos sobre guerra y género.

[1] Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i/ «Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860» [referencia PID2020-119980GB-I00] financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ dirigido por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús M. González Beltrán (Universidad de Cádiz).

[2] Universidad de Castilla-La Mancha.

La relación con lo doméstico y la construcción social de los papeles de esposa y madre en cosmovisiones patriarcales las han ubicado en posiciones más proclives a una consideración victimizada y difuminan un panorama mucho más complejo que la historia de las mujeres, en su relectura crítica y en su búsqueda de mujeres empoderadas, se empeña en desmontar.[3] Específicamente, en lo referente a su posición, situación y desempeño en las guerras, Tavera plantea la necesidad de no confundir diferentes planos: desde la relación entre mujeres y violencia (en conflictos bélicos) hasta las diferentes formas de participación de las mujeres en las guerras, ya sea en la retaguardia, como trabajadoras y gestoras, ya sea en el propio frente en labores sanitarias, humanitarias o de mantenimiento del ejército (soldaderas), ya sea de forma activa y explícita en épocas recientes, pero también implícitas en etapas anteriores (labores de inteligencia y de enlace, recaudadoras, transporte de armas y materiales de guerra como, por ejemplo, la utilización del *haik* por parte de las mujeres argelinas). Una prospección que, sin embargo, en su aplicación de la perspectiva de género como estrategia metodológica, ha conducido a centrarse prioritariamente en la posición y la situación de las mujeres en los conflictos bélicos y, paradójicamente, a olvidar una reflexión sobre la complejidad y heterogeneidad de los desempeños masculinos desde una óptica intragenérica múltiple y relacional, aunque existen trabajos que se encuentran en un terreno compartido de los que es posible inferir las formas de comportamiento masculino, en obras que se dirigen fundamentalmente a la consideración de lo femenino en el espacio militar.[4]

Posada[5] establece la vinculación entre lo masculino y la guerra a través de la conjunción Estado, virilidad y ciudadanía que excluye lo femenino. La guerra es cosa de hombres[6] según el patrón cultural dominante. Ellos han sido sus protagonistas, como combatientes, como estrategas, como impulsores y como definidores del porqué, cuándo, cómo o dónde de las incursiones bélicas. Han definido sus

[3] La abundante literatura de los Estudios de Mujeres, en la etapa considerada, ha incidido especialmente en reivindicar la agencia femenina en todos los aspectos y todos los campos, con mayor relevancia de aquellas que han dejado huellas visibles y se han convertido en referentes: mujeres artistas, literatas, filósofas, *salonières,* entre las mujeres de clases acomodadas, pero también busca referentes en actuaciones femeninas consideradas heroicas. Véase Mary Nash y Susanna Tavera (eds.) (2003): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona: Universitat de Barcelona-Icaria.

[4] Véase, entre otros, Manuel-Reyes García Hurtado (2009): «Vidas militares en el Siglo de la Razón» en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.): *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII,* Madrid: Sílex ediciones, pp. 207-234; «Cuando el modelo de soldado se hallaba en los libros. Obras destinadas a alentar, instruir y advertir al militar español (mediados del XVIII-principios del XIX)», en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800).* Actas XI Jornadas Nacionales de Historia Militar, 2002, pp. 621-642; «Mujeres y militares en el siglo XVIII. De discursos teóricos y realidad práctica», en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.): *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el Siglo de las Luces*, Madrid: Editorial Síntesis, 2016, pp. 327-426.

[5] Luisa Posada Kubissa (2017): «Feminismo y guerra. A propósito de Judith Butler», *Isegoría*, 56, pp. 132-133.

[6] En la actual invasión de Ucrania se ha permitido la salida del territorio a las mujeres y los niños, pero se ha establecido la obligatoriedad de permanencia a los hombres de entre 18 y 60 años.

condiciones y las han iniciado o concluido en función de complejas situaciones políticas, sociales y económicas. Pero la guerra, mucho más si es guerra total,[7] es un acontecimiento traumático cuyas consecuencias, terribles en la mayoría de las ocasiones, incluye al conjunto de la población, que se ve afectada de diferente manera, en clave de género, clase, etnia, edad o cualquier otra variable presente en el territorio afectado, directa o indirectamente. La exclusión histórica de las mujeres del campo de batalla o su presencia ocasional y excepcional[8] no implica que su participación no haya sido muy activa de otras muchas maneras y, en cualquier caso, que no haya sufrido sus consecuencias de formas horriblemente crueles basadas en la condición sexual, convirtiéndose la violación en una potente arma de guerra.

El abordaje clásico ha supuesto, por tanto, una visión dicotómica sobre mujeres y hombres: las mujeres, consideradas como víctimas, y los hombres, sobre los que se ha construido, sobre todo, un discurso sobre la valentía y heroicidad en clave de masculinidad hegemónica. Creemos que, si es necesario discutir este papel victimizado de las mujeres, aportando mucha más complejidad al conocimiento y al análisis de sus posiciones sociales y sus situaciones de vida, y desde luego su capacidad agente en el transcurso de los conflictos, igualmente es necesario discutir esa visión teórica y esa percepción social sobre los papeles masculinos ligados a la guerra. Esta perspectiva contempla los estudios sobre masculinidades como un enfoque que permite establecer distinciones sobre la diversidad de grados, tonos y formas de asumir los papeles sociales de género en los espacios de la guerra. Son los estudios feministas y de género y sus referentes contemporáneos más influyentes (Foucault, Butler, Connell, Rubin) los que nos han aportado un bagaje conceptual que incorpora las nociones de masculinidades o identidades sexuales, lo que supone una apertura en el enfoque que aplicamos en la formulación de nuestras preguntas de investigación. Implica un procedimiento metodológico que nos permite otra forma de mirar, nos amplía las preguntas y nos ayuda en nuestro proceso de comprensión de nuestros objetos de estudio.

[7] «Esta se caracteriza por eliminar las distinciones entre el combatiente y el civil, vistos ambos como enemigos y, por tanto, objetivos militares, al tiempo que plantea una movilización total de los recursos materiales, económicos, sociales, políticos y culturales de las sociedades enfrentadas», en David Alegre Lorenz (2018): «Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica», *Hispania Nova*, 16, p. 169.

[8] Hay una gran cantidad de ejemplos al respecto, pero los vamos a resumir en una imagen directa que representa simbólicamente, en el imaginario colectivo contemporáneo, esta presencia heroica: la figura de Éowyn (*El señor de los Anillos)* venciendo al señor de los Nazgul, pronunciado una de las frases más recordadas de la trilogía: «yo no soy un hombre».

## Guerra y masculinidades

El estudio de las masculinidades es un abordaje muy reciente y novedoso en el campo de las ciencias sociales y presenta una cierta dificultad debido a la construcción del concepto de hombre como sujeto neutro, universal y naturalizado, hasta el punto de pensar que no era necesario realizar más reflexiones sobre la cuestión.[9] De hecho, uno de los argumentos que surgen en ocasiones, en relación con este tema, es que trabajar sobre masculinidades no sería sino una reedición de la historia más tradicional, ya que ese ha sido, al fin y al cabo, el *modus operandi* de la concepción historiográfica clásica y, por tanto, no aporta ninguna perspectiva reflexiva alternativa significativa. La respuesta es que algunos de los comportamientos específicamente masculinos también han quedado paradójicamente ocultados, detrás de estas consideraciones o definiciones generales, en la identificación, sustentada también lingüísticamente, entre hombre y lo humano.

Connell[10] desarrolla un modelo que visualiza la masculinidad como una identidad compleja, múltiple y cambiante que, en realidad, deberá ser considerada en su plural, es decir como masculinidades que contemplen las diversas maneras en que los individuos, que una sociedad determinada ubica y asume como hombres, pueden desempeñar los roles, tareas y comportamientos culturalmente asociados a lo masculino y que se distancian claramente de las características adjudicadas a otros, especialmente mujeres, homosexuales o niños.[11] Una visión que pretende alejarse, por un lado, del masculino genérico, no solo por la visibilidad emergente de los papeles femeninos y sus formas de representación, sino por remarcar la especificidad de lo masculino en un orden de género y, por otro, tiene como objetivo establecer una diferenciación sobre cómo los hombres adoptan, recomponen o refutan ese modelo ideal que identificamos globalmente con lo masculino y que denominamos masculinidad hegemónica.[12]

[9] Elia Blanco Rodríguez (2021): «La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico», *Revista de Historiografía*, 35, p. 280. La autora hace referencia a «la crisis de la masculinidad nacional española de fin de siglo, relacionada con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas», explicación que habría sido contemplada por las élites en términos de una «pérdida de virilidad» que explicaría los males del país.

[10] R.W. Connell (2003): *Masculinidades*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

[11] Manuel-Reyes García Hurtado (ed.) (2016): *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*, Madrid: Editorial Síntesis, p. 335. El autor recoge una frase de Juan Bernardino Rojo en *Porphyrico theologico moral y militar*, referida a esta cuestión: «Porque deben ser castos los soldados, y desterrar de la campaña el vicio de la lascivia, si quieren tener aliento y alcanzar de sus enemigos la victoria, porque si se acompañaban con mujeres serían afeminados y cobardes como ellas mismas».

[12] Luis Bonino (2002): «Masculinidad hegemónica e identidad masculina», *Dossiers Feministes: Masculinitats: mites, de/construccions i mascarades*, 6, pp. 7-35. Luis Bonino basa su explicación de la construcción de la masculinidad hegemónica en ideologías que proponen modelos de sujeto valorados en la cultura. Dichos modelos representan las formas socialmente aceptadas de las relaciones inter e intragénericas cuyos valores fundamentales

Mary Vincent[13] argumenta que, después de la Primera Guerra Mundial, la nueva masculinidad, refiriéndose a la masculinidad hegemónica, se definió a partir de las nociones de estoicismo, disciplina, tenacidad, valentía, fortaleza, impavidez, razón y voluntad y, fundamentalmente, autocontrol, es decir, la capacidad de dominar pasiones y sentimientos. Un conjunto de valores que definirían un modelo de identidad masculina en un momento en que «la guerra transformaba a los hombres y los hacía agentes del cambio».

La propuesta de Connell supone la alternativa a una visión homogénea y homogeneizadora, con el fin de contemplar los matices, las complejidades y las alternativas de la aceptación de los individuos al proyecto de masculinización de una sociedad determinada.[14] La importancia de este modelo es que es un modelo relacional. Es decir que, cuando se refiere a las masculinidades hegemónicas, cómplices, subordinadas y marginalizadas,[15] no está describiendo estándares normativos y confeccionando una tipología, sino, fundamentalmente, está hablando de los diferentes niveles de esa aceptación de los proyectos masculinos y de la relación jerárquica que entre ellas se establecen. Esta perspectiva contempla, por tanto, la multiplicidad de roles masculinos y la especificidad de estos en el orden de género.

En este caso, se trata de efectuar una propuesta de reconocimiento y evaluación de los modelos de masculinidad, enfocando la mirada sobre la Real Armada en contextos bélicos con dinámicas cambiantes y muy alteradas, que derivan en crisis de diverso orden e incluso en un cambio definitivo de modelo político que modifica el rumbo de las naciones. La temporalidad es, por tanto, especialmente importante porque, en el contexto que nos ocupa, es el espacio de una guerra total, librada contra la invasión napoleónica en diferentes frentes, pero es también un espacio de guerras parciales y en ocasiones muy lejanas como las libradas, y ya perdidas, ligadas a las independencias americanas, en un contexto de desmoronamiento de la hacienda pública, que afectará claramente a las finanzas de los ejércitos y a la supervivencia de sus integrantes.

Aunque la mayor parte de los trabajos de los estudios sobre guerra y género se han orientado a etapas recientes (siglos XX y XXI) y especialmente a lo refe-

son la dominancia, la actividad, la racionalidad, la individualidad, la eficacia, la voluntad de poder, la certeza y la heterosexualidad, que se proponen como característicos del desempeño masculino. Una de estas creencias culturales es la que Bonino denomina la belicosidad heroica según la cual ser hombre es adquirir la cualidad de ser un luchador valeroso, en su versión de héroe, soldado o guerrero.

[13] Mary Vincent (2006): «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28, pp. 136-137.

[14] Óscar Guasch (2006): *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en una perspectiva de género*, Barcelona: Bellaterra, p. 41. El autor realiza un recorrido sobre su perspectiva en cuanto a clases, grados y calidades de masculinidad.

[15] Véase R. W. Connell: *Masculinidades…*, o. cit.

rido a las dos guerras mundiales, también existe un cierto número de trabajos orientados a abordar las masculinidades en el siglo XVIII y XIX. Trabajos como el de Bolufer[16] permiten establecer un marco de reflexión sobre el hombre ilustrado que respondería al modelo de «hombre de bien». Soriano,[17] que desarrolla el concepto de patriotismo como base del Estado, argumenta que los héroes militares ocupan un lugar indispensable, aunque con una visión más crítica de los héroes guerreros del pasado, que, en épocas coloniales, habrían cimentado su éxito sobre la destrucción y la esclavitud. El hombre de bien sería un hombre que trabaja para la sociedad, con virtudes cristianas y valores modernos y menos violentos. Una visión en la que personajes de la Marina ilustrada como Jorge Juan, Antonio de Ulloa o Vicente Tofiño, que desarrollaron adelantos científicos e innovaciones técnicas, o expedicionarios como Antonio de Córdoba, Cosme de Churruca o Alejandro Malaspina, responden a ese otro modelo de héroe militar que, sin abjurar de los valores tradicionales de las instituciones armadas, introducen una nueva visión científica y humanística reflejada en las obras que legaron.[18] En este sentido, Aresti y Martykánová[19] afirman que sería posible establecer una relación entre «la identificación de cada masculinidad nacional con unos determinados valores de civilización» y específicamente en la identificación de la virilidad patriótica con la civilización occidental y el progreso, en un correlato que suponía una visión jerárquica entre pueblos civilizados y pueblos primitivos que tan bien conocemos en la construcción de las corrientes evolucionistas en antropología de finales del siglo XIX, y que nos lleva a interrogarnos sobre los modelos normativos de género en imaginarios culturales temporales en clave interseccional en relación con la raza, la sexualidad o la estratificación social. Una perspectiva cultural, según Peluffo y Sánchez Prado,[20] que implicaba la visión del indio o del aborigen en términos de

[16] Mónica Bolufer Peruga (2011): «Hombres de bien»: modelos de masculinidad y expectativas femeninas, entre la ficción y la realidad», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 15, pp. 7-31.

[17] Nuria Soriano Muñoz (2020): «Sobre el héroe como figura legitimadora de los valores de la Ilustración. Estrategias de producción, cambios y desacuerdos», *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, 38, p. 25.

[18] Jorge Juan, Antonio de Ulloa, David Barry (1826): *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar, y político de los reynos del Perú, y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile: Escritas fielmente segun las instrucciones del Excelentisimo Señor Marques de la Ensenada*, Londres: Imprenta de R. Taylor. Es una descripción de carácter militar, político y social y es también un auténtico relato etnográfico de las poblaciones indígenas con las que contactaron en sus viajes, así como de las formas de organización social que observaron, sin olvidarse de reflejar la posición de las mujeres.

[19] Nerea Aresti y Darina Martykánová (2017): «Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, pp. 11-17. Véase Nerea Aresti (2020): «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 117, pp. 333-347; Alberto Ramos Santana (coord.) (1997): *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX: de la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

[20] Ana Peluffo, Ignacio M. Sánchez Prado (eds.) (2020): *Entre hombres: Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid: Editorial Iberoamericana Vervuert.

masculinidades supeditadas en los contextos de las construcciones nacionales y los proyectos de progreso de inicios del siglo XIX en América Latina, concebidos en torno al modelo de masculinidad blanca. Una subalternidad referida a sujetos en la base de la pirámide social (indígenas y gauchos), concebidos en un ámbito más natural que racional.

Si hay espacios históricamente considerados masculinos por excelencia, esos son los ámbitos de la política y la guerra, lo que los convierte en campos privilegiados para el estudio de las masculinidades a través de una herramienta que creemos especialmente adecuada para repensar la historia de la guerra, de los ejércitos regulares y de las formas militares no organizadas.[21] Reflexiones como las de Daleziou o Capdevila nos permiten, a partir de la vinculación entre nación y masculinidad, preguntarnos sobre la concepción de masculinidad patriótica, construida como masculinidad hegemónica y, por tanto, como un modelo ideal que actuaría culturalmente, en contextos específicos, como el comportamiento deseable y pleno de prestigio social que se sustentaría, al menos normativamente (que en el caso de los ejércitos regulares serían normas explícitas), sobre los conceptos de honor, valentía y deber como estructurantes de los valores militares (Daleziou).[22] Nos preguntamos, por tanto, por las identidades masculinas cuando los hombres se incorporan de forma voluntaria a la experiencia de la guerra, pero también nos preguntamos sobre lo que ocurre cuando la incorporación no es voluntaria y mucho más si es radicalmente forzosa. Capdevila[23] lo plantea en términos de adhesión, consentimiento, sumisión, resignación ¿y rebelión?, situaciones derivadas de las circunstancias, en este último caso, con vivencias muy alejadas de esos rasgos definidos propios del héroe militar. Un análisis que, en clave de jerarquía de masculinidades, nos puede ayudar a comprender las diferentes formas en las que los hombres abordan, sufren o viven esta situación. El autor se plantea si, en tiempos de guerra, ¿se es fundamentalmente combatiente sobre todo lo demás?, ¿cómo se desarrollan o cómo se combinan la multiplicidad de roles de cada individuo?, ¿una de las variables se superpone a las demás?, ¿cómo se produce la incorporación a filas?, ¿cómo son los mecanismos de movilización? Y, finalmente, ¿cómo es su adaptación?

[21] La guerra popular o guerra de guerrillas comenzaría como resistencia armada frente al invasor extranjero a partir de las grandes derrotas de los ejércitos regulares, un hecho decisivo en la guerra de Independencia española. Véase Carl Schmitt (1969): «Clausewitz como pensador político o el honor de Prusia», *Revista de estudios políticos*, 163, pp. 5-30.

[22] Margarita Daleziou: «Nation-War-Gender. Aspects of masculinity during the two World Wars», Paper presented at the 7th International Border Crossings Conference, Plovdiv-Bulgaria 9-12/4/2009.

[23] Luc Capdevila (2002): «L'identité masculine et les fatigues de la guerre (1914-1945)», *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 75/3, pp. 97-108.

En este sentido, es fundamental observar las diferentes formas de integración en la vida de los ejércitos y la participación en hechos de guerra,[24] distinguiendo entre los militares profesionales, incorporados voluntariamente, a los que se reconoce el sacrificio, el heroísmo y el patriotismo y tienen, por tanto, el reconocimiento social y político, y los soldados reclutados de forma forzosa, que de igual modo que tenían que demostrar su deber, su compromiso y su responsabilidad para con la nación, debían recomponerse como soldados, pero también en lo referente a su vida, su hogar, su familia y su cotidianidad, que no estaba programada de esta manera, convirtiendo sus hogares en un frente interno de guerra. La obligatoriedad de la movilización supondría un nuevo posicionamiento de los individuos, simplificando las posiciones en un orden de género, en el que los hombres son luchadores, reducidos los papeles masculinos à *l'expression de la virilité*,[25] y las mujeres cumplen un papel de ayuda de amplio espectro.

La vida de los sujetos ligados a la Real Armada, en sus diferentes planos, en la España de los siglos XVIII y XIX, gira, desde una perspectiva familiar, por un lado, en torno a la vida doméstica y el hogar familiar para las mujeres, con las modificaciones impuestas por las ausencias que impone la incorporación esporádica, según circunstancias, de los hombres a los barcos, mientras que, por otro lado, desde el punto de vista masculino, su espacio cotidiano, familiar y laboral cambia radicalmente cuando son obligados a embarcar y son enviados a campaña. La posición femenina podía verse duramente afectada, pero no era cuestionada, mientras que la posición masculina se podía ver estructuralmente condicionada y modificada por la ruptura de su papel social, económico y familiar. El sistema de incorporación a filas y de dotación de marineros de la Real Armada fue, fundamentalmente, la matrícula de mar. El trabajo de José Manuel Vázquez Lijó[26] al respecto documenta todo el procedimiento, estableciendo los métodos, las etapas y las normativas que garantizaron la oferta de tripulaciones desde 1625, cuando se establece la primera matrícula de mar, de la que no eximía ni la incapacidad física ni la edad. El objetivo fue cubrir un servicio, extremadamente duro en las campañas bélicas, y del que, en ocasiones, fue posible evadirse a través de una inversión económica, un recurso que, por otro lado, «en una Europa en la que se vendían oficios públicos y cargos

[24] Es especialmente interesante reflexionar sobre la heterogeneidad de la guerra de guerrillas en cuanto a extracción social, tamaño y composición de los grupos combatientes, formas de organización de los grupos y partidas y falta de estrategia planificada. Véase Óscar Elía Mañú (2012): «Clausewitz o el honor de España», *Análisis,* Madrid: Grupo de Estudios Estratégicos.

[25] Luc Capdevila: «L'identité masculine…», o. cit., p. 97.

[26] José Manuel Vázquez Lijó (2006): «La matrícula de mar y sus repercusiones en la Galicia del siglo XVIII», *Obradoiro de Historia Moderna,* 15, p. 293.

militares», en última instancia también compraba honor.[27] Un sistema que establecía una estructura de posiciones y desempeños masculinos ligados a una configuración rígidamente jerárquica, definida en ordenanzas y normativas diversas, donde la idea de obediencia era central y su ignorancia duramente castigada, y que se expresaba en estos cuerpos normativos que definían la vida a bordo en todos sus extremos. García Garralón[28] habla de los navíos, esos otros «hogares» temporales, como de pequeñas sociedades en miniatura con sus propias costumbres y lenguajes. En términos relativos, son minoría los trabajos que hablan de la cotidianidad en el curso de las navegaciones,[29] pero en ellos se habla de enfermedades, heridas mortales y secuelas de las batallas, de prácticas y rituales religiosos, de recursos de ocio, música, juego, alcohol y sexo. Reflejan una vida de gran dureza y plagada de peligros que es afrontada desde una reglamentación estricta que establece marcos de actuación imprescindibles en momentos críticos. García Garralón destaca la importancia de hablar de la vida de la marinería por el papel crucial que desempeñaron en los aconteceres y avatares de la Real Armada, porque, en realidad, hay poca información sobre sus integrantes, por lo que se refuerza así el estereotipo del marinero en el puerto, descontrolado y borracho.[30] Desde la perspectiva del estudio de masculinidades, ha sobresalido en los estudios contemporáneos la relación entre género y clase prestando especial atención a las élites, lo que refuerza la necesidad de profundizar en el estudio de grupos subalternos como uno de los campos abiertos y pendientes en esta perspectiva de investigación (Blanco: 283).

[27] Ibídem, p. 311. Un concepto central en la vida militar, de distinto y doble significado para las mujeres, que es definido por la RAE como «la gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a las familias, personas y acciones mismas de quien se la granjea» y que sigue presente como una línea maestra de las instituciones militares. Véase al respecto la página web del Ministerio de Defensa, disponible en línea en <https://ejercito.defensa.gob.es/personal/valores/08-honor.html>.

[28] Marta García Garralón (2012): «Trabajos y penalidades de la vida a bordo. La gente del mar en los navíos de la Edad Moderna», en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.): *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos*, Madrid: Sílex, pp. 233-260.

[29] Véanse, entre otros, los trabajos de Magdalena de Pazzis Pi Corrales (2020): «Peripecias y sinsabores de la vida en el mar en la época moderna», en María Dolores González Guardiola y David Igual Luis (eds.): *El mar vivido. Perfiles sociales de las gentes del mar en la larga duración (siglos XV-XXI)*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 143-170; «Armada y ciencia: el pulso cotidiano de las expediciones científicas», en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.): *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos*, Madrid: Sílex, 2012, pp. 29-48; Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw (2007): «Los trabajos y los días del marinero del Antiguo Régimen», en Francisco Chacón y Juan Hernández Franco (eds.): *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 157-176; José Ignacio González-Aller Hierro (2005): «La vida a bordo en la época de Trafalgar», Revista *General de Marina*, 249, pp. 187-218; Vera Moya Sordo (2018): «Aspectos del servicio naval y la vida a bordo en las flotas reales», *Tempus Revista en Historia General*, 7, pp. 1-43.

[30] Véase la referencia a Ned Ward y su concepción de los barcos como escuela de «las siete ciencias liberales: maldecir, beber, robar, ir de putas, matar, engañar y apuñalar por la espalda».

## Héroes y villanos

Este trabajo supone un paso más en un proceso de reflexión, desarrollado a lo largo de estos últimos años, sobre la relevancia de comprender los papeles masculinos y femeninos en el ámbito de la Real Armada. Visualizar la posición de Josefa de Villavicencio, analizar la trayectoria de su hermano Antonio o profundizar en la historia del capitán de Fragata José Villegas Córdoba fueron algunos de los pasos para establecer la necesidad de efectuar un análisis en clave interseccional y, por tanto, de género, donde las estructuras de parentesco y género nos proporcionaran claves fundamentales para entender muchos de los procesos sociales en el seno de la institución armada. El encuentro con Josefa de Villavicencio[31] y la revisión de diferentes recursos archivísticos permitió, por un lado, comprender en profundidad una forma de organización social bien conocida en la Marina de guerra española, la importancia de sus linajes y sus pertenencias familiares.[32] De alguna manera, sentó las bases de los trabajos posteriores, puesto que fue un hilo del que seguir tirando en la revisión de la documentación que pudiera atañer, personal y profesionalmente, a una red cada vez más amplia e intrincada. La apasionante historia de su hermano, Antonio de Villavicencio,[33] que acabo sus días en Chile, lo sitúa en la tripulación de la corbeta Sebastiana, junto a su otro hermano Felipe y el capitán Villegas.[34] Sus historias difieren de muchas de las historias y relatos biográficos que tanto abundan en la historiografía naval.

El análisis de las fuentes primarias exigía, obviamente, una revisión de la literatura de referencia que se constituyó como objeto de estudio en sí misma, como una forma de entender cómo se había abordado la historia de los marinos de guerra. Si pudiera ser novedoso tratar el papel femenino en una institución totalmente masculina de aguda tradición patriarcal, se revelaba, paradójicamente, todavía más interesante hacerlo desde el prisma de los estudios de masculinidades, desvelando los modelos masculinos, revisando especialmente la masculinidad hegemónica vigente, en las normas escritas, los comportamientos culturalmente pautados y los

[31] Un encuentro totalmente inesperado en una búsqueda de carácter genealógico personal. Véase M. Dolores González Guardiola (2016): «Género, parentesco y procesos de reproducción social en la Armada española. El caso de Josefa de Villavicencio (1776-1837)», *Investigaciones Históricas*, 36, pp. 81-99.

[32] María Dolores González Guardiola (2020): «Los marinos criollos: orígenes, familias y pertenencias en contextos de cambio», en María Dolores González Guardiola y David Igual Luis (eds.): *El mar vivido. Perfiles sociales de las gentes de mar en larga duración (siglos XV-XXI)*, Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha, pp. 107-142.

[33] María Dolores González Guardiola (2021): «Un marino entre dos mundos. De España a Chile (siglos XVIII-XIX)», en Francisco García González (ed.): *Familias, trayectorias, desigualdades. Estudios de historia social en España y en Europa, ss. XVI-XIX*, Madrid: Sílex, pp. 251-272.

[34] María Dolores González Guardiola (2020): «Lo masculino y lo femenino en la Real Armada española (siglos XVIII-XIX)», en Ricardo Cicerchia, Pilar Morad, Francisco García González y Cecilia Rustoyburu (coords): *El estudio de las formas familiares en el nuevo milenio*, Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 175-190.

valores que regían las formas de relación profesional y social en contextos específicos, y en este caso en contextos de crisis. Un análisis necesariamente interseccional que igualmente reflejara los patrones de jerarquización y estratificación social centrales en la estructura de la Real Armada.

El ejemplo de las palabras dedicadas por algunos historiadores navales como Juan Ferragut y Cesáreo Fernández Duro a los desleales comandantes D. José Villegas y D. José Joaquín Soroa[35] nos proporciona un material de reflexión sobre la concepción militar pero también cultural del deber ser masculino. Cesáreo Fernández Duro[36] manifiesta:

> […] los nombres de Villegas, Soroa, Aldana y Cortés, y en particular los de los dos primeros, no podrán ser pronunciados sin excitar los más vivos sentimientos de horror e indignación. Sin embargo, nos es grato manifestar a la faz del mundo que los cuatro mencionados sujetos han sido los únicos que han manchado con una negra traición su divisa […]. Desde entonces echó [Villegas] en el país las raíces que habían de producir el nauseabundo fruto. En la misma tierra concluyó su vida, experimentando la suerte común de los traidores, despreciado sin que el Gobierno disidente lo empleara nunca.

La historia naval, muchas veces desconocida fuera del ámbito estricto de especialización, ha desarrollado a lo largo de décadas un conjunto de investigaciones muy destacado, en gran medida gracias al trabajo de los propios marinos-historiadores que han revisado, registrado y sistematizado los riquísimos datos que se conservan en nuestros archivos. Con ello, han elaborado un cuerpo de trabajos que son fundamentales para el conocimiento de los hechos y vicisitudes acontecidos a lo largo de los siglos en relación con nuestros ejércitos y, específicamente, en relación con

[35] Ibídem.

[36] Césareo Fernández Duro: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y León*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 9 volúmenes, 1895-1903 actualmente reeditada y disponible en línea en <https://armada.defensa.gob.es/html/historiaarmada/tomo8.html>. Representa una visión nacionalista y legitimadora de la Armada desde posiciones ochocentistas. Aunque carece de la referencia exacta creemos que merece la pena recoger un fragmento citado en la tesis de José Miguel Alía Plana en el que Fernández Duro refleja el modelo de oficialidad: « […] por entonces prevalecían en la Marina militar ideas fatalmente importadas del extranjero, y en las que no dejó de influir la opinión de una personalidad tan ilustre como era la del Almirante Nelson. El tipo ideal de un buen oficial de Marina era por entonces el de un hombre galante en sociedad, brusco y severo a bordo; conocedor de las reglas y exigencias llamadas del honor, ó sea de la manera de ventilar con la espada en la mano las ocurrencias más triviales de la vida; aplicando á la maniobra de las velas y á la adquisición del golpe de vista necesario para apreciar de momento el espacio indispensable para la virada de un navío y la velocidad que con arreglo al aparejo había menester para ocupar su puesto en la línea, para abordar a otro o para dejar caer el ancla en sitio señalado de antemano; haciendo gala de escribir con mala ortografía; motejando de sabios á los que, no siguiendo la corriente general, sabían coger un octante y situarse en la carta, y repitiendo á todas horas que más propio es del marino ser aficionado al ron que a las ecuaciones. Con semejante sistema era el piloto tan indispensable como el timo a bordo, y aunque tenido en poco, relegado al último lugar en consideraciones y alojamiento, menospreciado y vejado en el contacto con los oficiales», disponible en línea en <https://www.todoababor.es/vida_barcos/organizacion.htm> (25-4-2022).

la Marina de guerra. Una labor también canalizada a través de la biografía histórica y el método prosopográfico que recuperan, exaltan y, fundamentalmente, ponen en valor las actitudes individuales y colectivas de sus integrantes, destacando casi siempre su carácter heroico. Como afirma Pablo Ortega del Cerro,[37] el héroe naval fue retratado como buen padre, modélico en su comportamiento y su forma de vida y ejemplo en el cumplimiento del deber.

Sin embargo, frente a la imagen del militar heroico, existen expresiones como las de Juan Ferragut y Fernández Duro que desvelan la otra cara de la moneda. Se rechaza vivamente las figuras de aquellos militares que supuestamente incumplieron las normas y los valores propios de la institución armada, aunque interpretamos que no se refieren exclusivamente a la normativa militar, sino que representa también el incumplimiento de un modelo de masculinidad que devalúa su figura en relación con los estereotipos de género propios de la época en la se sitúan los hechos juzgados y también en relación con quien califica sus actuaciones. Son los villanos.

La visión que recoge Fernández Duro, desde la historiografía más clásica, refuerza, por tanto, la idea vigente del comportamiento de la oficialidad: militares, marinos profesionales de élite, que «se han portado con la mayor bizarría». Recordamos los calificativos, recopilados en el estado de la cuestión efectuado, referidos a la idea del guerrero: estoicismo, disciplina, tenacidad, valentía, fortaleza, impavidez, razón y voluntad y, fundamentalmente, autocontrol, dominancia, racionalidad, individualidad, eficacia, voluntad de poder, certeza, heterosexualidad, honor, valentía y deber. Descriptores del carácter heroico, ubicado en el campo de la masculinidad hegemónica, que responden a los valores que una sociedad asimila como propios del guerrero, del militar, pero que también están directamente relacionados con su posición jerárquica en el seno de la institución. Es una cuestión de estratificación social, pero también es una cuestión de género, es decir, de la concepción social de los individuos en un orden de género que apoya, empuja, refuerza y valora, por medio del prestigio y del control social, una determinada forma de actuación.

Refiriéndose a las reflexiones del general Escaño,[38] enviadas al Gobierno, Fernández Duro dice:

> Los oficiales de guerra, tanto de marina como de ejército, los oficiales mayores, toda la tropa de infantería y la de artillería se han portado con la mayor bizarría; las baterías han estado bien servidas; los fuegos se han hecho con orden; la cartuchería conducida

[37] Pablo Ortega del Cerro (2020): «Retratos del héroe naval: representación de la oficialidad naval en la sociedad de la honradez (segunda mitad del siglo XIX)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 26, pp. 225-250.

[38] Cesáreo Fernández Duro: *Armada española*, vol. 8, pp. 352-354. El autor hace referencia a la condición de los combatientes en Trafalgar a partir de la obra de Manuel Marliani «Combate de Trafalgar. Vindicación de la Armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por M. Thiers» en su *Historia del Consulado y el Imperio, por D. Manuel Marliani, exsenador del Reino*, Madrid: Impreso de orden superior, 1850.

con método. Solo cabe servirse mejor la artillería cuando su montaje y útiles están en el estado de perfección en que la tienen los enemigos. Pero no podemos decir lo mismo de las maniobras ni de los marineros: la de combate, como brazas y otros cabos de mucha importancia en estos casos, es necesario que sea según los modelos que hay en los arsenales, y que aún no son de reglamento en los buques, y la marinería que sea más militar y ejercitada.

Esta se debe considerar dividida en tres clases: matriculados, voluntarios y gente de leva o presidio. Los matriculados es gente honrada; pero la mayor parte de ellos son pescadores que no han navegado en buques de cruz. Entre los voluntarios hay buenos marinos; pero, en general, es gente que no conoce disciplina, sin hogar conocido, sin amor al servicio y sin el entusiasmo que tienen los cuerpos organizados. La mayor parte de la gente de leva es perjudicial a bordo, por falta de sargentos y cabos; es difícil que pueda disciplinarse como la tropa; se exime cuanto puede de todo trabajo, y particularmente el de por alto, que no puede hacer sin riesgo de caerse, y hace confundir con ella a los matriculados y a los buenos marinos; de modo que no se puede decir que han cumplido bien, pues, cuando menos, se puede asegurar que han maniobrado con mucho retardo, y que han reparado muy pocas averías, como es preciso en combate. La clase de contramaestres y guardianes también se debe considerar endeble; la falta de navegar y la repugnancia que tienen muchos buenos hombres de mar a entrar en aquel servicio, lo han hecho decaer de algunos años a esta parte, cuando es lo más necesario á bordo de los navíos. Sin embargo, la que estaba embarcada en la escuadra ha cumplido con la obligación de mantener sus puestos; pero sin la energía que dan la inteligencia y la práctica de haberse visto en otros combates y descalabros por temporales.

A través de estos mismos testimonios, se realiza una durísima crítica a la tropa y a la marinería mucho más cerca de esas ideas de adhesión y consentimiento, en el mejor de los casos, y de sumisión y resignación, como hechos que no pueden ser eludidos. Los matriculados son gente honrada pero ineficiente; la clase de contramaestres y guardianes se considera endeble; los voluntarios no conocen disciplina, son gente sin hogar conocido, sin amor al servicio y sin entusiasmo. El último escalafón es la gente de leva o presidio, gente miserable y cargada de vicios, perjudicial a bordo, difícil de disciplinar y que se libra en cuanto puede de todo trabajo. Juan Ferragut,[39] en su excelente sistematización del estado de la Marina en 1808, confirma esta visión y contrapone el patriotismo y el honor de los oficiales, que estaba fuera de toda duda, frente al problema de los grupos subalternos en las dotaciones de los buques, cuya disciplina debía ser mantenida «con la severidad y dureza de todas las marinas de la época», estableciendo a su vez la diferencia entre la «leva honrada» y los vagos, maleantes, mendigos y malhechores, es decir, entre

[39] Mariano Juan Ferragut (2007): «La Marina en 1808», en *La guerra de la Independencia*, *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 55/XXXV: 41-66, p. 60.

posiciones sometidas y grupos ubicados en la marginación, en función de las condiciones sociales y económicas, todas ellas posiciones masculinas jerarquizadas, muy lejos de los valores de prestigio vigentes.

Son muchas las ordenanzas y normativas que se aprueban a lo largo de los siglos XVIII y XIX[40] donde está reflejado el comportamiento esperado y exigido de todos los miembros, en todos los planos y categorías, de la Real Armada. A título de ejemplo, hacemos referencia a una de estas normativas[41] en la que se establece el procedimiento para dar destino a los «levas ineptos» desechados por los oficiales, «los únos por hallarse con males habituales, otros por no llegar á la talla, y algunos por pasar de la edad de quarenta años», para que no fuesen detenidos ni vagasen impunemente. En la exposición de principios continúa diciendo que los robos y excesos se cometen por las personas vagas y ociosas, por lo que debía castigarse toda condescendencia y desechar los pretextos con los que los vagos procuraban aparentar aplicación. Asuntos que debían ser examinados con atención por los daños que causaba la multitud de vagos, que se juntaban en los arsenales. En la normativa se establecen, asimismo, las órdenes pertinentes para trasladar a los vagos, aplicados al servicio de Marina, de las cárceles a los batallones o al servicio de los navíos. La normativa es más amplia ya que establece que los vagos ineptos para el servicio de las armas y de la Marina y los muchachos de corta edad sean remitidos a los hospicios o Casa de Misericordia

> para que se les instruya en las buenas costumbres, y les hagan aprender oficios y manufacturas, dandoles ocupacion, y trabajo proporcionado á sus fuerzas, ó á que se apliquen al que ya supieren, á fin de que dando pruebas de su aplicacion, y enmienda puedan con el tiempo restituirse á su patria, ó donde les convenga fixar su domicilio, para hacerse vecinos útiles y contribuyentes […] sin permitirle que vuelva a la vida olgazana y vagante.

Finalmente se establece que ningún delincuente, sea hombre o mujer, sea llevado al hospicio «para evitar la mala opinión, voz y odiosidad del castigo á la misma casa», así, mandaban que los vagos que excedieran de cuarenta años se aplicaran a obras o a los hospicios según su edad y robustez. Son ejemplos de posiciones desfavorecidas o directamente marginales que se alejan claramente de los relatos referidos al héroe como símbolo de esa masculinidad guerrera presente en el imaginario

[40] Véase Agustín Corrales Elizondo (2001): «Las Ordenanzas de la Armada», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 38, pp.83-103; Agustín Guimerá Ravina y Nélida García Fernández (2008): «Un consenso estratégico: las Ordenanzas navales de 1793», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 54/II, pp. 43-81.

[41] Pedro Escolano de Arrieta (1784): *Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo por la qual se mandan observar y guardar en las sucesivas levas las reglas insertas que tratan de la aplicacion á la marina de los mozos sanos y robustos desechados para el servicio de las armas por no tener la talla; de los vagos ineptos para él, y el de la marina y conducción* á *sus respectivos destinos, con lo demas que se expresa*, Madrid: Imprenta de don Pedro Marin.

colectivo y que los ubican en posiciones subalternas que, por contraposición, acaban reforzando las virtudes del héroe. Son posiciones que no se desconocen, porque se analizan en términos de estratificación social, pero que deben ser contempladas también en términos relacionales como parte de la concepción de una sociedad en torno a los papeles de género, ya no en clave intergénerica, sino intragenérica.

## Conclusiones

Un ejército se basa en la jerarquía estricta y, especialmente en una institución como la Real Armada, las cuestiones de estructura y estratificación social son centrales, pero no son simplemente cuestiones de pertenencia social o de normativa estrictamente militar. Es decir, no solo se establece una relación jerárquica de obediencia por los puestos ocupados o por la posición social o económica, o por la formación que se haya podido recibir, sino también por cómo el conjunto de la sociedad interpreta a los individuos en función de todos estos elementos en intersección con la construcción social de género, que puede ser especialmente rígida en este contexto. Es, por tanto, una cuestión de posición sociocultural en un sistema de valores que establece el prestigio y desprestigio de las acciones sociales y que, finalmente, es adaptado, aceptado o refutado, con las consecuencias que eso puede conllevar, por los propios sujetos sociales. Cuando Bolufer estudia el ideal masculino dieciochesco a través de la literatura describe el hombre ilustrado como «hombre de bien», proponiendo el reconocimiento de un nuevo modelo de masculinidad de la época que representa un ideal «burgués», de virtudes sociales y morales propias del hombre de mérito, con un control constante de la propia conducta y que contrapone al honor aristócrata basado en la gloria de las armas. Un modelo que refleja los valores apreciados en un lugar y una época y que implica un capital simbólico que no está al alcance de todos. Cuando Mary Vincent o Luc Capdevila, entre otros,[42] abordan la cuestión de las masculinidades en relación con las guerras mundiales o la guerra civil española están describiendo modelos, fruto de las dinámicas históricas, que profundizan en la diversidad de los papeles masculinos. De la misma manera que profundizamos y llevamos años esforzándonos en detectar todos los matices y la complejidad de las posiciones femeninas, es necesario comprender que no todos los hombres cumplen de la misma manera los mandatos sociales y que, en cualquier

[42] Véase Julie Le Gac: «La virilité à l'épreuve des guerres», *Encyclopédie pour une histoire nouvelle de l'Europe*, disponible en línea en <https://ehne.fr/fr/node/125132016>; Fabrice Virgili (2015): «La guerre, une transmission genrée», *Genre & Histoire*, 15, disponible en línea en <http://journals.openedition.org/genrehistoire/2076>; «Quand la guerre trouble le genre», *Encyclopédie pour une histoire nouvelle de l'Europe*, disponible en línea en <https://ehne.fr/fr/node/12451>.

caso, los requisitos de los roles masculinos son diversos y, en términos de Connell, producen identidades complejas, múltiples y cambiantes.

La consideración de la multiplicidad de variables y circunstancias que deben ser tenidas en cuenta —la pertenencia social, las definiciones profesionales, determinantes en las instituciones armadas, ligadas a la voluntariedad u obligatoriedad de sus integrantes, el orden de género, de edad, las condiciones materiales referidas, por un lado, a la contraposición entre frente abierto y frente interno, que tienen una correspondencia directa con las adscripciones genéricas y, por otro a los territorios, especialmente a los barcos como espacios físicos singulares, en la medida en que los hogares ligados a las fuerzas marítimas son también los barcos y los hogares en los frentes internos— supone establecer la necesaria interacción entre los discursos de la guerra y los discursos sociales a través del reconocimiento e identificación de los sujetos sociales que los protagonizaron en contextos históricos específicos.

Efectivamente, esta ha sido una historia de hombres. Partíamos de la paradoja de aplicar una mirada sobre masculinidades a una historia que ha tratado casi exclusivamente asuntos masculinos. Precisamente porque se trata de una historia de hombres, creemos que es especialmente importante abordar los papeles de género en sentido amplio, profundizando en la complejidad de los desempeños sociales y reconociendo las diferentes posiciones masculinas en términos relacionales desde una perspectiva interseccional, como forma de abordaje y comprensión de los sistemas sociales. Y creemos que es especialmente adecuado aplicar este enfoque a instituciones cuya principal razón de ser era, precisamente, la guerra, considerada históricamente como esencialmente masculina.

## Bibliografía

Alegre Lorenz, David (2018): «Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo xx: un motor de innovación historiográfica», *Hispania Nova*, 36, pp. 164-196.

Aresti, Nerea (2020): «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 117, pp. 333-347.

Aresti, Nerea y Darina Martykánová (2017): «Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, pp. 11-17.

Blanco Rodríguez, Elia (2021): «La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico», *Revista de Historiografía*, 35, pp. 267-290.

Bolufer Peruga, Mónica (2011): «Hombres de bien: modelos de masculinidad y expectativas femeninas, entre la ficción y la realidad», *Cuadernos de Ilustración Y Romanticismo*, 15, pp. 7-31.

Bonino méndez, Luis (2002): «Masculinidad hegemónica e identidad masculina», *Dossiers feministes*, 6, pp. 7-35.

Capdevila, Luc (2002): «L'identité masculine et les fatigues de la guerre (1914-1945)», *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 75/3, pp. 97-108.

Connell, R. W. (2003): *Masculinidades*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Daleziou, Margarita: «Nation-War-Gender. Aspects of masculinity during the two World Wars». Paper presented at the 7th International Border Crossings Conference, Plovdiv-Bulgaria 9-12/4/2009.

Escolano de Arrieta, Pedro (1784): *Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo por la qual se mandan observar y guardar en las sucesivas levas las reglas insertas que tratan de la aplicacion á la marina de los mozos sanos y robustos desechados para el servicio de las armas por no tener la talla; de los vagos ineptos para él, y el de la marina y conducción á sus respectivos destinos, con lo demas que se expresa*, Madrid: Imprenta de don Pedro Marin.

Fernández Duro, Cesáreo (1903): *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y León*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, vol. 8.

García Garralón, Marta (2012): «Trabajos y penalidades de la vida a bordo. La gente del mar en los navíos de la Edad Moderna», en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.): *La Armada española en el siglo xviii. Ciencia, hombres y barcos*, Madrid: Sílex, pp. 233-260.

García hurtado, Manuel-Reyes (ed.) (2016): *El siglo xviii en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*, Madrid: Síntesis.

González guardiola, María Dolores (2016): «Género, parentesco y procesos de reproducción social en la Armada española. El caso de Josefa de Villavicencio (1776-1837)», *Investigaciones Históricas*, 36, pp. 81-99.

— (2020): «Lo masculino y lo femenino en la Real Armada española (siglos xviii-xix)», en Ricardo Cicerchia, Pilar Morad, Francisco García González y Cecilia Rustoyburu (coords.): *El estudio de las formas familiares en el nuevo milenio*, Rosario: Prohistoria Ediciones, pp. 175-190.

— (2020): «Los marinos criollos: orígenes, familias y pertenencias en contextos de cambio», en María Dolores González Guardiola y David Igual Luis (eds.): El *mar vivido. Perfiles sociales de las gentes de mar en larga duración (siglos xv-xxi)*, Cuenca: Ediciones de la uclm, pp. 07-142.

— (2021): «Un marino entre dos mundos. De España a Chile (siglos xviii-xix)», en Francisco García González (ed.): *Familias, trayectorias, desigualdades. Estudios de historia social en España y en Europa, ss. xvi-xix*. Madrid: Sílex, pp. 251-272.

Guasch, Óscar (2006): *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en una perspectiva de género*, Barcelona: Ed. Bellaterra.

Juan Ferragut, Mariano (2007): «La Marina en 1808», *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 55/XXXV, pp. 41-66.

Nash, Mary y Susanna Tavera (eds.) (2003): *Las Mujeres y las Guerras. El papel de las Mujeres en las Guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona: Universitat de Barcelona-Icaria.

Juan, Jorge, Antonio de ulloa, David barry (1826): *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar, y político de los reynos del Perú, y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile…: Escritas fielmente segun las instrucciones del Excelentisimo Señor Marques de la Ensenada,* por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Londres: Imprenta Taylor.

Ortega del cerro, Pablo (2020): «Retratos del héroe naval: representación de la oficialidad naval en la sociedad de la honradez (segunda mitad del siglo xix)». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo,* 26, pp. 225-250.

Peluffo, Ana e Ignacio M. Sánchez Prado (eds.) (2020): *Entre hombres: Masculinidades del siglo xix en América Latina*, Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Posada Kubissa, Luisa (2017): «Feminismo y guerra. A propósito de Judith Butler», *Isegoría*, 56, pp. 127-144.

Soriano Muñoz, Nuria (2020): «Sobre el héroe como figura legitimadora de los valores de la Ilustración. Estrategias de producción, cambios y desacuerdos», *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, 38, pp. 17-43.

Tavera, Susanna (2016): «Las mujeres y las guerras: aspectos de una temática heterogénea», *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 3, pp. 21-29.

Vázquez Lijó, José Manuel (2006): «La matrícula de mar y sus repercusiones en la Galicia del siglo xviii», *Obradoiro de Historia Moderna*, 15, pp. 289-322.

Vincent, Mary (2006): «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28, pp. 135-151.

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
*Colección Historia Social de la Población*

www.trea.es

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la historia social del mar a partir del estudio de la historia de la familia, esta obra colectiva trata también de cubrir un vacío historiográfico dentro de esta línea de investigación. A pesar de la consolidación de este tipo de estudios en España, faltan investigaciones que aborden desde esta perspectiva a los espacios marítimos y sus gentes. El libro, planteado con un marcado carácter regional, se centra en el estudio de las familias y de los individuos ligados de una u otra forma al mar entre los siglos XVI y XIX, desde Galicia y la cornisa cantábrica, hasta la costa mediterránea, pasando por la fachada atlántica andaluza para concluir en las Islas Canarias.

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Seminario de Historia Social de la Población
SEHISP
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033